

**BOLETÍN ECLESIAÍSTICO**

DEL

**Obispado de Astorga.****BENDICIÓN PAPAL.**

NOS EL P. D. VICENTE ALONSO Y SALGADO,  
DEL ORDEN DE LAS ESCUELAS PÍAS, POR LA GRACIA  
DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO  
DE ASTORGA.

Hacemos saber: Que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, por sus Letras Apostólicas de 22 de Mayo del corriente año, se ha dignado concedernos la facultad de bendecir solemnemente al pueblo después de la Misa Mayor, con indulgencia plenaria de todos los pecados, en cada un año en el día de la Pascua de Resurrección de N. S. J. C., y en otro que tuviéremos por conveniente designar. Y deseando proporcionar á los fieles todos los bie-

nes espirituales que están en nuestra mano, hemos determinado dar la expresada bendición Apostólica en la próxima festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, esperando que todos los fieles procurarán aprovecharse de una gracia tan especial, para la cual habrán de disponerse con los Santos Sacramentos de confesión y comunión.

Dado en Astorga a 4 de Diciembre de 1894.

*Vicente, Obispo de Astorga.*

Por mandado de S. S. I., el Obispo mi Señor,

*Ramón Fernández Suárez,*

PRESBITERO SECRETARIO.

---

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO DEL OBISPADO DE ASORGA

DONATIVOS

*Para los Santos Lugares de Jerusalén.*

Pesetas. Cents.

*Suma anterior . . . . .* 114

El Párroco de Borrenes, 2'50 — El id. de Santibañez de Valdeiglesias, 4.—El id. de Tardemezcar, 2.—El id. de Valdesantamaría, 5.—El Ecónomo de Entrepeñas, 5 —El id. de Valdesamario, 2.—El Coadjutor de S. Juan de Paluezas, 2 —D. Fernando Fernández, Presbítero de Benavente, 3.—De la testamentaría del difunto Párroco de Posadilla, D. Antonio Ramos, 25.—De la id. del id. de Zotes, D. Manuel Ugidos, 25.

*Suma, . . . . .* 189 50

*Para la Propagación de la Fe y la Sta. Infancia.*

	<u>Pesetas</u>	<u>Cénts.</u>
<i>Suma anterior.</i> . . . .	24	51
D. Fernando Fernández, Pbro. de Benavente, 3.—De la testamentaria del difunto párroco de Zotes, D. Manuel Ugidos, 50.		
<i>Suma.</i> . . . .	<u>77</u>	<u>51</u>

*Donativos para el Templo de San Joaquín en Roma.*

	<u>Pesetas</u>	<u>Cénts.</u>
<i>Suma anterior</i> . . . .	42	60
De la testamentaria del difunto párroco de Zotes, D. Manuel Ugidos, 25.		
<i>Suma.</i> . . . .	<u>67</u>	<u>60</u>

*Donativos para la redención de los esclavos de África.*

	<u>Pesetas.</u>	<u>Cénts.</u>
<i>Suma anterior.</i> . . . .	25	
D. Fernádo Fernández, Pbro. de Benavente, 3.—El ecónomo de Valdesamario, 0,50.—De la testamentaria del difunto párroco de Zotes, D. Manuel Ugidos, 25.		
<i>Suma</i> . . . .	<u>53</u>	<u>50</u>

(Continúan abiertas las suscripciones.)

Astorga, 15 de Noviembre de 1894.—Dr. Ramón Fernández, *Secretario.*

**A N U N C I O**

Se halla vacante la plaza de segundo Médico Cirujano del Hospital de S. Juan de esta ciudad, dotada con *quinientas pese-*

tas; de la que es patrono el Excmo. Cabildo Catedral. Por tanto los Sres. que deseen obtenerla, podrán presentar sus solicitudes, expresando en estas los méritos de su carrera, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio en la Secretaría Capitular, donde podrán tambien enterarse del pliego de condiciones de aquella.—Astorga 7 de Diciembre de 1894.—El Deán, *José Antón Ferrándiz*.

---

## NECROLOGÍA.

El día 7 de los corrientes falleció el Presbítero D. Lornezo de Brindis López, Capellán del Hospital de Villafranca.

R. I. P.

---

## ANUNCIOS.

---

### CARTILLA DE REZO PARA EL AÑO 1895.

---

Se ha impreso en este establecimiento y puesto á la venta á los precios de años anteriores.

En rústica, **75 cénts.**—En holandesa, **1'10**, y en pasta, **1'50 pesetas.**

---

### PRÁCTICA PARROQUIAL POR EL DR. D. RAMÓN O'CALLAGHAM.

---

Un tomo en 4.º de más de 500 páginas, encuadernado, **6'75 pesetas.**

---

### CASUS CONSCIENTIAE POR EL P. JUAN GURY, *de la Compañía de Jesús.*

---

Nueva edición del año actual, en dos tomos, encuadernados en pasta entera, **13 pesetas.**

---

ASTORGA:—Imp. y Lib. de la Viuda é Hijo de López, Rua, 5 y 7.